

**Cyberbullying: experiencias reveladoras de estudiantes del nivel medio de colegios del Guairá**

**Héctor Ramón Leguizamón Aquino**

hleguizamón@filouna.edu.py

**Tirsa Gabriela Caballero Pineda**

tcaballero@filouna.edu.py

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Paraguay

**Resumen**

El cyberbullying o acoso virtual hace referencia al uso de las plataformas y medios de comunicación digitales con fines de ejercer violencia emocional y psicológica sobre un individuo o un grupo de ellos, a través de ataques personales constantes, divulgación de información privada o de información falsa, generalmente por parte de agresores amparados en el anonimato. En este sentido la investigación tuvo como objetivo analizar los casos de cyberbullying detectados en estudiantes del Nivel Medio de Colegios del Departamento del Guairá – Paraguay y en qué sexo tiene prevalencia. La investigación fue descriptiva, de carácter cuantitativo y transversal. La Población estuvo constituida por estudiantes del Nivel Medio de 3 distritos; por un lado el distrito Villarrica; Centro Regional de Educación Natalicio Talavera y el Colegio Nacional Jorge Barchini. Por otro; el distrito Mbocayaty, Colegio Nacional Mbocayaty y el distrito Numí, Colegio Nacional General Bernardino Caballero. El instrumento utilizado para la evaluación del Cyberbullying, fue el CCB. Cuestionario de Cyberbullying; Garaigordobil y Fernández-Tomé, que fue aplicado a 98 estudiantes. Las principales conclusiones indican la presencia de cyberbullying en algunos de los modos con mayor frecuencia y en otros con valores menores. Los resultados muestran que ciberacoso permea las relaciones estudiantiles y puede generar un problema de salud mental con sus consecuencias en todos los ámbitos de la vida.

**Palabras clave:** Cyberbullying – estudiantes adolescentes – mensajes ofensivos – redes sociales.

## **Cyberbullying: revealing experiences of middle school students from guairá High Schools**

### **Abstract**

Cyberbullying or virtual harassment refers to the use of digital platforms and media for the purpose of exerting emotional and psychological violence on an individual or a group of them, through constant personal attacks, disclosure of private information or false information, usually by aggressors protected by anonymity. In this sense, the objective of the research was to analyze the cases of cyberbullying detected in middle school students in the Department of Guairá - Paraguay and in which gender it is prevalent. The research was descriptive, quantitative and cross-sectional. The population consisted of middle school students from 3 districts; on the one hand, the Villarrica district; Natalicio Talavera Regional Education Center and Jorge Barchini National School. On the other hand, the Mbocayaty district, Colegio Nacional Mbocayaty and the Ñumi district, Colegio Nacional General Bernardino Caballero. The instrument used for the evaluation of Cyberbullying was the CCB. Cyberbullying Questionnaire; Garaigordobil and Fernández-Tomé, which was applied to 98 students. The main findings indicate the presence of cyberbullying in some modes with higher frequency and in others with lower values. The results show that cyberbullying permeates student relationships and can generate a mental health problem with its consequences in all areas of life.

**Keywords:** Cyberbullying - teenage students - offensive messages - social networks.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Cyberbullying se ha convertido en los últimos tiempos un problema de salud mental. Enviar mensajes ofensivos por celular, subir fotos con contenido privado a las redes sociales o hacer burla de alguien a través de éstas, de un chat o blog, son sólo algunas de las prácticas que hoy en día se utilizan en el cyberbullying o acoso cibernético.

Si bien esta forma de acoso puede darse en jóvenes y adultos, es más frecuente que los primeros se vean más afectados porque se encuentran en un proceso de transición en el que experimentan cambios físicos, biológicos y sociales. Esto provoca que su personalidad sea más inestable antes de entrar a la etapa adulta.

Los adolescentes por lo general buscan la aceptación de sus pares en el colegio, fundamentalmente con jóvenes con los que se identifica y comparte gustos, inquietudes, aficiones, entre otros. Por lo tanto, al ser víctimas de cyberbullying la burla y humillación que viven a través de este acoso cibernético puede llegar a un mayor número de personas, lo cual provoca que su autoestima se dañe al verse expuestos ante otros jóvenes.

Sin lugar a dudas las formas de comunicarse entre los jóvenes han cambiado en la actualidad. Hoy, es común que la interacción entre ellos sea más dinámica y se dé por distintos medios como el teléfono celular, las redes sociales o los chat, lo cual complica estudiar un fenómeno como el cyberbullying, por la forma tan rápida que avanza la tecnología, creando asimismo en los adolescentes una cyber dependencia.

Innegablemente el uso generalizado de los teléfonos inteligentes y del internet ha permitido a los adolescentes acceder fácilmente al ciberespacio. Estos avances tecnológicos tienen sus beneficios al proporcionar un medio de expresión e intercambio de información. Sin embargo, también existen inconvenientes relacionados con las nuevas formas de acoso cibernético, que pueden incluir la invasión de información privada, el uso insultante del lenguaje, así como diferentes tipos de amenazas, rumores y abusos.

A este respecto Garaigordobil (2015) expresa que:

En los últimos años, el interés y la preocupación social por las conductas violentas entre iguales, tanto, “cara a cara” (bullying), como a través de las TIC -Tecnologías de la Información y de la Comunicación-(cyberbullying) ha ido incrementándose. La violencia entre iguales tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se muestran en las víctimas, los agresores y los observadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos. (p.1069)

La literatura especializada indica que cuando se sufre de cyberbullying la persona puede sentirse avergonzado, nervioso, ansioso y tener dudas sobre lo que la gente dice o piensa de él. Esto puede llevarle a aislarse de sus amigos y familiares, a tener pensamientos negativos y a sentirse culpable por las cosas que ha hecho o dejado de hacer, y a creer que le están juzgando negativamente. También es habitual que se sienta solo e intimidado, y sufrir síntomas fisiológicos como dolores de cabeza, náuseas o dolores de estómago entre otros.

A este respecto el Gobierno Nacional del Paraguay, puso en marcha en el año 2014 la campaña audiovisual denominada “Conectate Seguro Py” que busca crear conciencia en niños, jóvenes y adultos sobre los peligros en internet y prevenir que los menores sean víctimas de cyberbullying, grooming, sexting, entre otros delitos; en un trabajo conjunto entre la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia con el apoyo de la Secretaría de Información y Comunicación, de manera a disminuir o evitar estos delitos.

Sin embargo en el año 2019, alumnas del Colegio Cristo Rey de Asunción -Paraguay, realizaron una sentata como medida de protesta al supuesto ciberacoso que sufren por parte de sus propios compañeros. Las estudiantes denuncian que ciertos alumnos toman fotos íntimas y las publican. Al parecer, se trata de una conducta que se repite hace años.

Al respecto, la institución habría realizado charlas y campañas para concienciar a los estudiantes sobre la gravedad del tema, pero sin resultado alguno. El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y la Fiscalía, tomaron cartas en el asunto. La cartera educativa asegura que tanto, víctimas como victimarios continuarán sus estudios y luego de una investigación, se ejercerán las medidas correspondientes. La Defensoría también fue comunicada sobre el caso.

Indudablemente el cyberbullying se constituye en problema multidimensional que debe ser abordado por las diferentes instituciones estatales y privadas que tienen la afinidad para atender este delito.

Desde esta perspectiva el estudio tiene como objetivo central analizar los casos de cyberbullying detectados en estudiantes del Nivel Medio de Colegios del Departamento del Guairá – Paraguay y en qué sexo se tiene prevalencia.

### **Cyberbullying. Conceptualización**

Compartimos algunas definiciones:

Por una parte, se concibe como un tipo de agresión que se produce de manera constante y repetida durante un período prolongado haciendo uso de las TIC (principalmente Internet y teléfono móvil) cuyas incidencias manifiestan como resultados una serie de implicaciones negativas severas para la persona, tales como ansiedad,

depresión, estrés, pensamientos suicidas, irritabilidad, nerviosismo, miedo, baja autoestima, somatización, sentimientos de indefensión, trastornos del sueño, dificultades de concentración, problemas de rendimiento académico, dificultades para relacionarse con otras personas, entre otras. (Garaigordobil & Fernández, 2011) Por otro, Blanco et al. (2012) caracterizan el ciberbullying como un modo disimulado de acoso verbal y escrito, en el cual se presentan las siguientes características: invasión permanente hacia la víctima, gran amplitud de la audiencia, rapidez y comodidad en su ejecución, invisibilidad o anonimato que facilita que el acosador se sienta menos culpable e incluso ignore las consecuencias de sus actos, se puede dar en cualquier lugar y en cualquier momento, es imperecedero, la fuerza física o el tamaño no importan al momento de dañar a otro.

Así también la publicación más reciente de Garaigordobil (2018) expresa que, consiste en utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, principalmente Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o “chat”, páginas web o blogs, videojuegos online...), y el teléfono móvil, para ejercer el acoso psicológico entre iguales.

### **El uso de los dispositivos tecnológicos**

En la actualidad, los adolescentes constituyen uno de los principales colectivos de mayor uso y abuso de la tecnología y redes sociales. Los dispositivos portátiles (teléfono inteligente, tableta y ordenador portátil) han sido protagonistas en los últimos años constituyéndose en los medios más utilizados para acceder a internet desde tempranas edades y en particular en la adolescencia.

Rodado et al. (2021) expresan que la tecnología ha sido uno de los inventos y avances más grandes de la historia, puesto a que a través de todos sus canales y elementos de comunicación, ha permitido a las personas estar en contacto con el mundo, descubriendo cada día sus nuevas apuestas y propuestas, las actividades y acciones que se pueden desarrollar a través de diferentes plataformas son innumerables, así mismo son las personas que cada minuto están accediendo a estas, En este sentido es de recalcar que las redes sociales se han convertido en un fenómeno irreversible, en constante despliegue de posibilidades para las relaciones con otras personas y aluden a que, en una red social pueden encontrar con quienes compartir intereses, preocupaciones o necesidades.

Al decir de Jiménez et al. (2015), el afán de los adolescentes de ser actores protagonistas en la red, para lo cual se decantan por plataformas como YouTube o redes sociales como Instagram, les lleva a realizar acciones desaconsejables como publicar imágenes o vídeos realizados en espacios privados al imitar las pautas de sus referentes en el ámbito online, si bien estos suelen ser youtubers o instagrames adultos, cuyos canales constituyen una forma de negocio. Puesto que la generación de contenido es

uno de los usos que se acrecienta entre los adolescentes, deben conocer las posibles derivaciones o consecuencias de su actividad, tanto para su propia protección como para aconsejar a otros iguales en situaciones similares.

Agregado a esta problemática de destacar que, el uso excesivo de pantallas promueve el sedentarismo y predispone a la obesidad y trae aparejado desórdenes del sueño, problemas oculares, posturales, cambios de humor, falta de interés, aislamiento, aproximación superficial hacia el aprendizaje, dificultades en la atención, irritabilidad y excesiva preocupación. Además, su utilización antes de dormir es un factor de riesgo para la alteración del sueño como para la depresión. (Matzkin et al. 2022)

Desde la perspectiva de Tello (2013), la era de las tecnologías ha disuelto los límites de la intimidad y la vida privada de las personas y por ello, los principios éticos que se han asumido como propios de la sociedad, se han vistos sometidos a nuevas formas de vulneración, hasta tal punto que, ni los estados tienen la clave legal para suprimirlas.

Sin lugar a dudas con la difusión de las redes sociales e internet en todos los dispositivos móviles, se ha identificado una diversidad de nuevas conductas en las sociedades y sus individuos. Existe así un nuevo género de adicciones como la adicción a Internet, a las redes sociales o al teléfono móvil, temas que la literatura internacional de la psiquiatría y la psicología se ocupan de estudiarlas considerando el impacto que genera en el ámbito social.

El uso de las TIC durante la adolescencia es un comportamiento generalizado y normalizado en la sociedad actual, no obstante, el gran poder de atracción de las TIC y la condición de vulnerabilidad de la adolescencia son dos variables que, combinadas, requieren de una supervisión por adultos que pueda orquestar una dinámica sana entre las TIC y los más asiduos a su uso, los adolescentes. Se ha evidenciado que la relación entre adolescentes y TIC dista mucho de la deseada, además, este estudio revela una situación preocupante en la que un elevado número de adolescentes hace uso de la tecnología a todas horas, sin ninguna formación ni control por parte de adultos. Así mismo, se hace necesario destacar que los jóvenes más asiduos al uso de las TIC son los que mayor nivel de estrés presentan, tanto por el uso prolongado, como por la carencia de la posibilidad de uso. (Díaz López et al. 2020)

Para cerrar este apartado se puede expresar que, a pesar de los aspectos positivos que aportan, internet y las redes sociales tienen también un lado oscuro. Efectivamente, los estudios presentados confirman que algunos adolescentes se ven envueltos en comportamientos desadaptativos, como por ejemplo la adicción a internet o a las apuestas online, y otras conductas agresivas e inmorales en la red, como el cyberbullying, el acoso sexual online o la violencia en línea en la pareja.

Destacar El cyberbullying es quizás la forma de agresión online entre iguales que más impacto social está teniendo en los últimos años. Su tasa de prevalencia elevada entre los jóvenes y las perniciosas consecuencias para el desarrollo social y moral de los implicados, deviene en un problema de salud pública que está movilizandando muchos recursos humanos y económicos destinados a la prevención y en búsqueda de la erradicación.

### **Consecuencias del Cyberbullying**

Un primer estudio desarrollado por Alonso & Romero (2020) referida a la investigación sobre posibles consecuencias del ciberacoso en España, indica que los estudios realizados hasta el momento han encontrado que las cibervíctimas presentan ansiedad, depresión, ira, sentimientos de indefensión, baja impulsividad, conducta agresiva mientras que los ciberagresores presentan falta de empatía, conducta agresiva y delictiva y consumo de sustancias. Continúan diciendo las autoras que Las pruebas disponibles sugieren que la cibervictimización parece asociarse tanto con problemas interiorizados como con exteriorizados. En concreto, se relaciona con ideación suicida, depresión, ansiedad y baja autoestima dentro de los problemas interiorizados, mientras que se relaciona con conductas autolesivas, abuso de sustancias y problemas sociales dentro de los problemas exteriorizados. Así mismo, la ira y los sentimientos de frustración son frecuentemente experimentados por las cibervíctimas.

Así también Larrota Medrano et al. (2018) señalan que el cyberbullying es un fenómeno muy reciente que nace gracias a la tecnología y se propaga por los medios de comunicación. Y, presenta una ventaja ya que permite traspasar los límites hasta los hogares u otros lugares donde aplica la cobertura del internet y emergen las agresiones que traen como consecuencia difamaciones y hostigamientos a la víctima a un nivel mucho más amplio, a veces generando problemas de salud mental como depresión, ansiedad, baja autoestima y, en algunos casos, la ideación suicida. De igual forma, debido a las características del cyberbullying, se deben considerar los sentimientos de quienes sufren el acoso, el grado de empatía de los agresores o la valoración y preferencia que pueda estar construyéndose por esta nueva forma de maltrato. En esta línea, las víctimas suelen presentar sentimientos como ansiedad, depresión, ideación suicida, estrés, miedo, baja autoestima, nerviosismo e irritabilidad, entre otras, mientras que el victimario puede evidenciar falta de empatía, conductas agresivas y delictivas, bajo autocontrol, impulsividad, entre otras.

Un aporte muy novedoso lo dan Pérez Cabrejos (2021) con el concepto “La Nomofobia”, a este respecto manifiestan que:

El avance de la tecnología nos hace escapar de la rutina y entrar a un nuevo mundo virtual donde muchos adolescentes y adultos pueden expresarse a través

de redes sociales con diferentes usuarios del mundo. Sin embargo, estas formas de expresarse en muchas ocasiones generan dependencia y adicción, lo que se denomina **nomofobia**, que significa miedo de estar sin el celular. Debido al avance tecnológico, redes sociales y la presencia del internet en todos los teléfonos celulares, la sociedad los ha convertido en una necesidad para el ser humano, ya que te simplifican la vida. Pero al mismo tiempo crean una dependencia patológica en la mayoría de los casos, desarrolla conductas desadaptadas de uso.

Además continúan diciendo los autores que el pasar muchas horas con el celular está perjudicando el rendimiento académico de los estudiantes, pues roban horas de sueño el cual perjudica su desempeño en el aula. La depresión, ansiedad y la mala alimentación se ven relacionadas con la nomofobia por lo cual los padres deben estar atentos a las conductas que muestran los adolescentes y buscar la ayuda necesaria.

## **2. METODOLOGÍA**

La investigación fue descriptiva, de carácter cuantitativo y transversal. Fue llevada a cabo en el departamento del Guairá durante los meses de agosto a octubre del año 2023.

La Población estuvo constituida por estudiantes del Nivel Medio de 3 distritos; por un lado el distrito Villarrica; Centro Regional de Educación Natalicio Talavera y el Colegio Nacional Jorge Barchini. Por otro; el distrito Mbocayaty, Colegio Nacional Mbocayaty y el distrito Ñumi, Colegio Nacional General Bernardino Caballero. Todas estas instituciones educativas son de gestión pública.

El tipo de muestreo fue el no probabilístico, de sujetos voluntarios. Se tomó como muestra a un total de 98 estudiantes, de los cuales 36 eran del sexo masculino y 62 del sexo femenino.

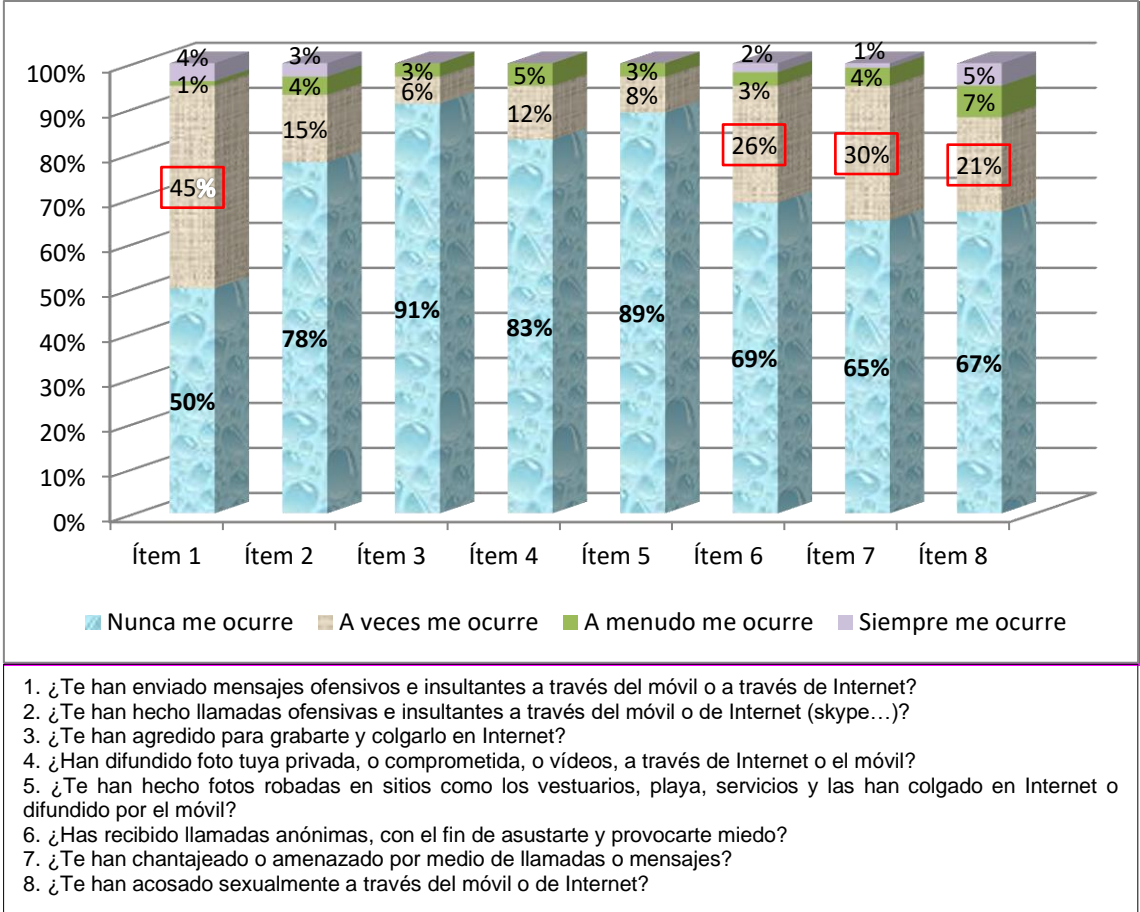
El instrumento utilizado para la evaluación del Cyberbullying, fue el CCB. Cuestionario de Cyberbullying; Garaigordobil y Fernández-Tomé (2011), con uno de los bloques que mide la Frecuencia y tipos de ciberbullying recibido; se evalúa a través de una escala de 15 ítems con respuestas tipo Likert de cuatro puntos desde 0 = nunca hasta 3 = siempre).

## **3. RESULTADOS**

Se considera importante puntualizar que para un mejor análisis de los resultados, se ha optado por dividir en dos partes los ítems del que consta el cuestionario.

### **Gráfico 1. Evaluación del Cyberbullying (Parte 1)**





La literatura especializada consultada concuerda que las formas que adopta el Cyberbullying son muy variadas y, sólo se encuentran limitadas por la destreza tecnológica y la imaginación de los acosadores.

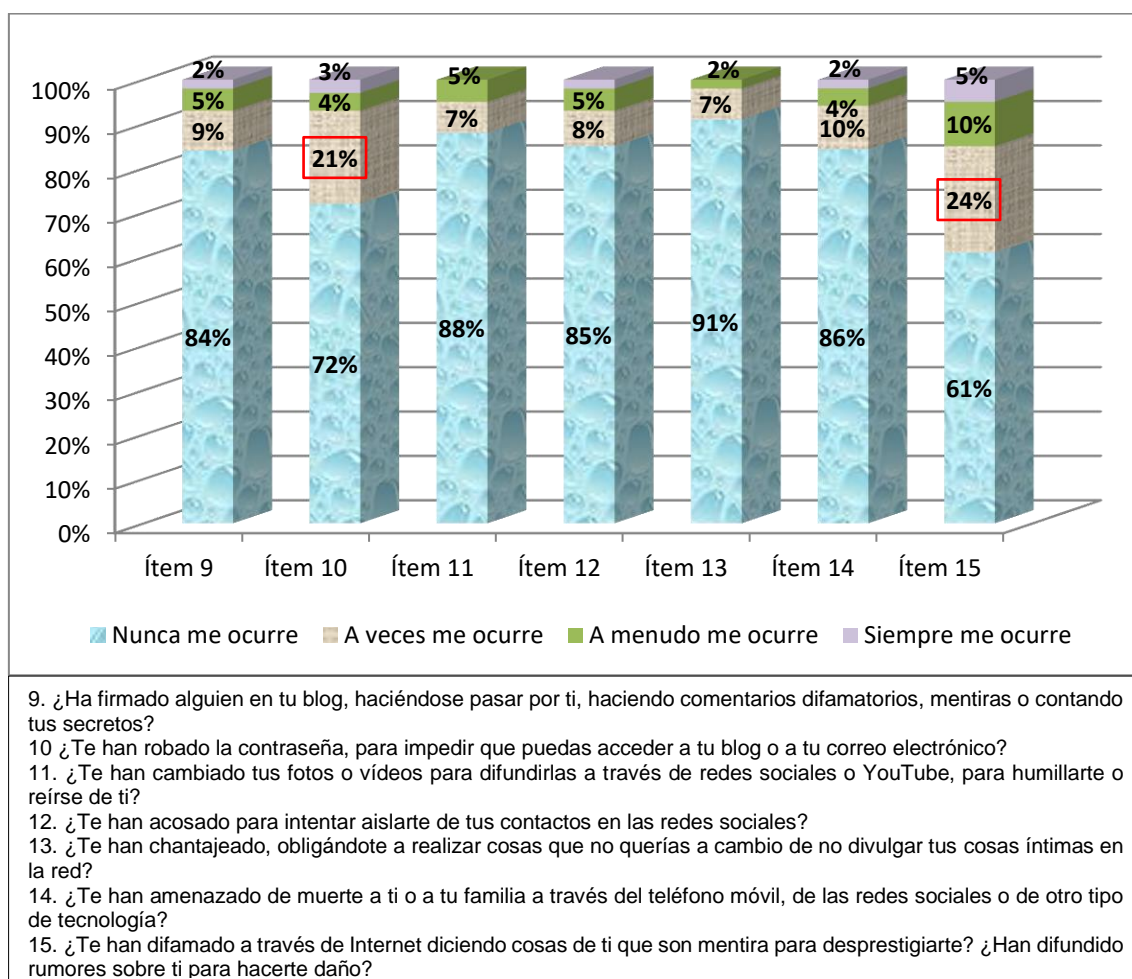
En esta línea en el gráfico 1, efectivamente puede verse que los estudiantes adolescentes han manifestado haber sufrido acoso por medio del uso de las tecnologías. A modo de resaltar los ítems en los que los porcentajes son mayores, se han pintado en rojo.

Así por ejemplo en el ítem 1, el 45% de los encuestados dijeron que a veces han sido acosados por internet, otro porcentaje menor expresaron que le ocurre a menudo y siempre. Si se sumaran estos valores, se encontrarían que el 50% de los estudiantes han sido víctimas de acoso en diferentes intensidades.

Otros valores no menores se encuentran en los ítems 6 (26%), 7 (30%) y 8 (21%) que indican también otros modos de cyberbullying recibidos tales como haber recibido llamadas anónimas, con el fin de asustarle y provocarle miedo, chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes y acosado sexualmente a través del móvil o de Internet. Los otros ítems pintados en rojo, y con porcentajes menores no dejan de llamar la atención.

A este respecto es importante mencionar el estudio de De Barros Ventura, Rodríguez García, & Sola Reche (2018) quienes señalan que un 19,5% de la muestra que tomaron ha sido víctima de cyberbullying, el cual se ha manifestado principalmente mediante insultos y amenazas a través de Internet, teléfono e email, así como por la distribución de fotografías de contenido sexual sin consentimiento de las víctimas. Estos resultados difieren en los valores provisionales encontrados en esta investigación ya que han alcanzados intensidades mayores.

**Gráfico 2. Evaluación del Cyberbullying (Parte 2)**



Continuando con el análisis en el gráfico 2, los valores más alto se dan en dos ítems; el 10 en el que el 21% dijo haber sufrido el robo de la contraseña, para impedir que pueda acceder al blog o al correo electrónico y el 15 en el que el 24% manifestó haber sido víctima de difamación a través de Internet con mentiras para desprestigiarle y hacerle daño.

Si bien este estudio no se enfoca en las consecuencias del ciberacoso, sin embargo es relevante mencionar que los efectos académicos más notorios del bullying y cyberbullying en los alumnos acosados pueden incluir: desinterés, falta de motivación escolar y académica, problemas de concentración, de aprendizaje, dificultades en el rendimiento académico, absentismo escolar o incluso abandono de la institución. Por tanto, si los efectos del bullying y cyberbullying son devastadores para cualquier persona, tanto en lo psicológico como en lo social, los resultados académicos pueden verse afectado por este flagelo. (De Barros Ventura, Rodríguez García, & Sola Reche, 2018, pág. 85)

Puntualizar también que al igual de los resultados del gráfico 1, en todos los otros ítems pueden visualizarse la presencia del ciberacoso, pero en menor grado y; esto es un dato no menor porque es un indicador de presencia de este azote en instituciones educativas del Departamento del Guairá, tanto a nivel urbano, suburbano y rural.

**Tabla 1. Prevalencia del Cyberbullying según sexo**

Para discriminar la cantidad de estudiantes que fueron víctimas de ciberacoso se tuvo en cuenta el conjunto de hostigados con mayor o menor frecuencia en los diferentes ítems del cuestionario, un total de 36 del sexo masculino y 62 del femenino.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Me ocurre ahora	Me ocurre en los últimos años	Total
Femenino	62	63%	41	21	62
Masculino	36	37%	24	12	36
Totales	98	100%	65	33	98

Como se podrá apreciar en la tabla 1, del 100 % de la muestra seleccionada que expresó haber recibido ciberacoso, el 63% de las víctimas son del sexo femenino y el 37% del sexo masculino, de lo que se deduce que el sexo femenino es más propenso a ser víctima de este flagelo. En cuanto al tiempo de ocurrencia del ciberacoso por género, 41 mujeres dijeron que le ocurre ahora mientras que 21 de ellas mencionaron que les ocurrió en los últimos años. Para el sexo masculino los resultados indican que a 24 de ellos le ocurre ahora y a 12 que les ocurrió en los últimos años. Como se puede observar, 65 estudiantes de ambos sexos están afectados por este flagelo *ahora*, constituyéndose en un dato muy relevante para la toma de decisiones a nivel de las cuatro instituciones educativas investigadas.

Estos resultados son muy aproximados a los de Conway et al. (2016) en los Estados Unidos, quienes encontraron que el Cyberbullying afecta al 45% de estudiantes de entre 8 y 16 años de edad de escuelas públicas en Toronto y Montreal.

#### **4. CONCLUSIONES**

En la adolescencia se vive periodos vulnerables con reactividad emocional vacilante, en que las relaciones, así como los factores biológicos, psicológicos, sociales tienen una importante incidencia en la forma de pensar, sentir y actuar, pues se trata de un periodo de adaptación e independización, con el afán de construir la propia personalidad y autonomía. El adolescente rompe el lazo de protección de los padres, para pasar a un acercamiento mayor con sus compañeros de clase, amigos de barrio e iguales en diferentes contextos, en el intento por consolidar sus relaciones sociales.

El acceso a las tecnologías, internet y a los celulares se ha popularizado entre los adolescentes, constituyéndose en un medio fundamental y de usanza habitual para compartir con sus pares. Sin embargo, en ellos se han generado otros riesgos, pues hay quienes los usan para agredir, ofender, insultar o perjudicar de manera deliberada, surgiendo así un tipo de violencia o acoso más dañino que el acoso escolar, pues cualquiera puede visualizarlas en la redes lo que genera un problema psicosocial y académico en los estudiantes adolescentes.

Luego del análisis de los resultados y en consideración a los objetivos de la investigación se puede llegar a las siguientes conclusiones:

El ciberacoso permea las relaciones estudiantiles y puede generar un problema de salud mental con sus consecuencias en todos los ámbitos de la vida. En este sentido entre las formas más frecuentes y recurrentes de objetivarlos de acuerdo a las respuestas dadas por los estudiantes a quienes se les aplicó el Cuestionario de Cyberbullying; Garaigordobil y Fernández-Tomé fueron:

Por una parte, los mensajes ofensivos e insultantes a través del móvil o a través de Internet, las llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo, chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes y el acoso sexual a través del móvil o de Internet fueron los que se dieron con mayor frecuencia y grado.

En menor grado las llamadas ofensivas e insultantes a través del móvil o de Internet, la agresión grabando y subiendo a Internet, difundido foto privada, o comprometida, a través de Internet o el móvil y fotos robadas y subidas en Internet o difundido por el móvil.

Por otra, los valores más alto de ciberacoso se dan fundamentalmente en dos ítems; el 10 en el que el 21% dijo haber sufrido el robo de la contraseña, para impedir que pueda acceder al blog o al correo electrónico y el 15 en el que el 24% manifestó haber sido víctima de difamación a través de Internet con mentiras para desprestigiarle y hacerle daño. En menor grado se encuentran personas haciéndose pasar por el acosado, haciendo comentarios difamatorios, mentiras; le han cambiado las fotos o vídeos para difundirlas a través de redes sociales para humillarle, le han acosado para intentar aislarle de sus contactos en las redes sociales; le han chantajeado, obligándole a realizar cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en la red y amenazado de muerte o a la familia a través del teléfono móvil o de las redes sociales.

Así también destacar que las víctimas del ciberacoso son mayormente del sexo femenino y en menor cantidad del sexo masculino. En cuanto al tiempo de ocurrencia por género, una importante cantidad de mujeres dijeron que le ocurre ahora y otra menor, que les ocurrió en los últimos años. Para el sexo masculino los resultados indican que a 24 de ellos le ocurre ahora y a 12 que les ocurrió en los últimos años.

Finalmente recomendar a los directivos y docentes de las instituciones educativas en general y en particular a las que fueron objeto de estudio, a analizar la problemática con la participación de todos los actores educativos, y trabajarlas desde el aula con responsabilidad y empatía, de modo a sensibilizar a los estudiantes respecto a los peligros que encierra el ciberacoso.

## REFERENCIAS

- Alonso, C., & Romero, E. (2020). Estudio Longitudinal de Predictores y Consecuencias del Ciberacoso en Adolescentes Españoles. *Revista Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, vol.28(núm.1), 73-93.
- Blanco, J., Caso, A. M., & Navas, G. (2012). Violencia escolar: Cyberbullying en redes sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol.1(núm.1), 717-724.
- Conway, L., Gómez Garibello, C., Talwar, V., & Shariff, S. (2016). Una investigación sobre las emociones y los juicios de niños y adolescentes. Emosiones y juicios morales. *Revista de violencia escolar*, vol.15(núm.4), 503-522.

- De Barros Ventura, A., Rodríguez García, M., & Sola Reche, J. M. (junio de 2018). Incidencia del Cyberbullyin en adolescentes de 11 a 17 años en Portugal. *EDUTEC*(núm.64), 82-98.
- Díaz López, A., Maquillón Sánchez, J. J., & Mirete Ruíz, A. B. (2020). Uso desadaptativo de las TIC en adolescentes: Perfiles, supervisión y estrés tecnológico. *Comunicar, Vol.28*(núm.64), 29-38.
- Garaigordobil, M. (octubre de 2015). Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Revista Anales de Psicología, vol.31*(núm.3), 1069-1076.
- Garaigordobil, M. (2018). *Bullying y Cyberbullying: Estrategias de evaluación, prevención*. San Sebastián, España: Oberta UOC Publishing.
- Garaigordobil, M., & Fernández, T. (enero-marzo de 2011). Cuestionario de Cyberbullying. *FOCAD*.
- Jiménez, E. I., Garmendia, M., & Casado del Río, M. A. (2015). Percepción de los y las menores de la mediación parental respecto a los riesgos en internet. *Revista Latina de Comunicación Social, 49-68*.
- Larrotta Medrano, K., Estéban Marquéz, R., Ariza Díaz, Y., Redondo Pacheco, J., & Luzardo Briceño, M. (2018). Ideación suicida en una muestra de jóvenes víctimas de cyberbullying. *Revista Psicoespacios, vol.12*(núm.20), 19-24.
- Matzkin, V., Maldini, A., & Gutiérrez, R. P. (octubre-diciembre de 2022). Hábitos de sueño, alimentación y uso de dispositivos tecnológicos durante la pandemia por Covid-19 en población infantil en Argentina. *Revista Actualización en Nutrición, vol.23*(núm.4), 103-110.
- Pérez Cabrejos, R., Rodríguez Galán, D., Colquepisco Paúcar, n., & Enríquez Ludeña, R. (2021). Consecuencias de la nomofobia en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista Conrado, vol.17*(núm.81), 203-210.
- Rodado, Z., Jurado, L., & Giraldo, S. (2021). Uso excesivo de las redes sociales en adolescentes de 10 a 14 años, un riesgo latente de la nueva era. *Revista Estudios Psicológicos, vol.1*(núm.1), 33-49.
- Tello, L. (2013). Intimidad y extimidad en las redes sociales. Las demarcaciones éticas de Facebook. *Revista Comunicar, vol.41*(núm.21), 205-213.